



PÁEZ, FLORENCIA & CO. Cía. Ltda.  
Contadores Públicos



**FEDERACION DEPORTIVA  
DEL GUAYAS (FEDEGUAYAS)**

**INFORME DE AUDITORIA A LOS  
INGRESOS Y EGRESOS DE LA  
AUTOGESTIÓN GENERADA POR LA  
ADMINISTRACIÓN DE LA FEDEGUAYAS  
RELACIONADOS CON LOS BIENES O  
INMUEBLES QUE HAN SIDO ADQUIRIDOS  
CON RECURSOS PÚBLICOS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025**

**CONTENIDO:**

Informe de los Auditores Independientes  
Estados de Resultados Integrales  
Notas a los Estados Financieros

**ABREVIATURAS USADAS**

US\$.	Dólares estadounidenses
NIIF	Normas Internacionales de Contabilidad
IASB	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad
NIA	Normas Internacionales de Auditoría

## **Índice de Notas a los Estados Financieros**

<b>Nota</b>	<b>Página</b>
Nota 1: Descripción del Negocio, Objeto Social y Operaciones	6
Nota 2: Fundamento Legal de Auditoría	8
Nota 3: Resumen de las principales Políticas Contables	10
a) Moneda Funcional	10
b) Reconocimiento de Ingresos por autogestión	10
c) Reconocimiento de Egresos por autogestión	10
Nota 4: Arrendamiento de bienes	11
Nota 5: Gastos en mantenimiento de edificios, locales y residencias	16
Nota 6: Gastos Piscina Garay	18
Nota 7: Mantenimiento de maquinarias y equipos	16
Nota 8: Tasas generales, impuestos y contribuciones	17
Nota 9: Servicios básicos	17
Nota 10: Gastos por inventarios de consumo	17
Nota 11: Gastos generales	18
Nota 12: Gastos en mantenimiento de mobiliario	18



PÁEZ, FLORENCIA & CO. Cía. Ltda.  
Contadores Públicos



**Informe de Auditoría de los Auditores Independientes sobre los Ingresos y Egresos de la Autogestión Generada por la FEDERACIÓN DEPORTIVA DEL GUAYAS (FEDEGUAYAS) Relacionados con los Bienes y/o Inmuebles que han sido adquiridos con Recursos Públicos**

Febrero 27 del 2026

Al Señor Gerente General de

**FEDERACION DEPORTIVA DEL GUAYAS (FEDEGUAYAS)**

Guayaquil - Ecuador

1. En nuestra condición de auditores independientes de la **FEDERACIÓN DEPORTIVA DEL GUAYAS (FEDEGUAYAS)** por el periodo terminado el 31 de Diciembre del 2025, con el fin de dar cumplimiento a los procedimientos convenidos descritos en el segundo párrafo, los cuales fueron establecidos con ustedes, sobre la Auditoría a los Ingresos y Egresos de la Autogestión Generada por la **FEDERACIÓN DEPORTIVA DEL GUAYAS (FEDEGUAYAS)** Relacionados con los Bienes y/o Inmuebles que han sido adquiridos con Recursos Públicos por el periodo antes indicado, solamente con el propósito de asistirlo en el proceso de análisis de dicho estado e información adjunta. Este compromiso de aplicar procedimientos convenidos fue desarrollado de acuerdo con las Normas Internacionales sobre Servicios Relacionados (NISR) N° 4400 “Trabajos para realizar procedimientos convenidos respecto de información financiera”. La suficiencia de estos procedimientos es de responsabilidad de la Administración de la Federación Deportiva del Guayas. Consecuentemente, no efectuamos ninguna representación relacionada con la suficiencia de los procedimientos descritos en el segundo párrafo, ni para el propósito por el cual este informe ha sido requerido, ni para ningún otro propósito.
- En la planeación y ejecución de los procedimientos convenidos sobre la Auditoría a los Ingresos y Egresos de la Autogestión Generada por la **FEDERACIÓN DEPORTIVA DEL GUAYAS (FEDEGUAYAS)** Relacionados con los Bienes y/o Inmuebles que han sido adquiridos con Recursos Públicos por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2025, consideramos su estructura de control interno para determinar nuestros procedimientos de auditoría con el propósito de realizar una adecuada revisión de dichos ingresos y egresos provenientes de la Autogestión de la Federación Deportiva de Guayas. Esta consideración no necesariamente revelará todos los problemas en la estructura de control interno que se pudieran considerar debilidades materiales bajo normas establecidas.

OUR FIRM IS A MEMBER OF IAPA, THE INTERNATIONAL ASSOCIATION OF PROFESSIONAL ACCOUNTANCY FIRMS.  
GLOBAL SUPPORT – LOCAL KNOWLEDGE

**GUAYAQUIL**

Junín 203 y Panamá Edif. Teófilo Bucaram 1er. Piso Oficina 1 y 2  
Teléfonos: 230-5169 Cel.: 0998452649  
Email: [pfcontad@gye.satnet.net](mailto:pfcontad@gye.satnet.net)  
Casilla: 09-01-16219

**QUITO**

Juan Diguja OE2-40 y Voz Andes Edificio Opal Oficina 501  
Teléfono: 3809-780 / 3809-781 Cel.: 0999666108 / 0997102616  
Email: [pfcontadores@paezflorencia.com.ec](mailto:pfcontadores@paezflorencia.com.ec)  
Casilla: 17-21-745



- Una debilidad material es una condición en la cual el diseño o el funcionamiento de los elementos de la estructura específica de control interno no reducen a un nivel relativamente bajo el riesgo de que ocurran errores e irregularidades en cantidades significativas y que estos no sean descubiertos dentro de una función asignada oportunamente. Sin embargo, no observamos asuntos que involucren la estructura de control interno y su funcionamiento que consideramos sean debilidades materiales como está definida en este párrafo.
2. Los procedimientos aplicados previo acuerdo con los funcionarios responsables de la **FEDERACIÓN DEPORTIVA DEL GUAYAS (FEDEGUAYAS)**, fueron los siguientes:

**a) Reportes Financieros**

- Recibimos el estado de ingresos y egresos de operaciones provenientes de la autogestión de la **FEDERACIÓN DEPORTIVA DEL GUAYAS (FEDEGUAYAS)** Relacionados con los Bienes y/o Inmuebles que han sido adquiridos con Recursos Públicos por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2025, por parte de la Economista Nancy Jiménez Haro contadora de la **FEDERACIÓN DEPORTIVA DEL GUAYAS (FEDEGUAYAS)**. (Ver Anexo 1)

Y con ellos revisamos:

**b) Ingresos**

- Recibimos un detalle de los fondos generados provenientes de la autogestión de la **FEDERACIÓN DEPORTIVA DEL GUAYAS (FEDEGUAYAS)** relacionados con los Bienes y/o Inmuebles que han sido adquiridos con Recursos Públicos durante el ejercicio económico del 2025 por parte de la Economista Nancy Jiménez Haro contadora de la **FEDERACIÓN DEPORTIVA DEL GUAYAS (FEDEGUAYAS)**.

Y con esa información:

- Revisamos el 100% de la documentación que sustentan los ingresos provenientes de los fondos generados en la autogestión de la **FEDERACIÓN DEPORTIVA DEL GUAYAS (FEDEGUAYAS)** relacionados con los Bienes y/o Inmuebles que han sido adquiridos con Recursos Públicos con los registros contables, así como el crédito de la cuenta corriente respectiva, por parte de la Economista Nancy Jiménez Haro contadora de la **FEDERACIÓN DEPORTIVA DEL GUAYAS (FEDEGUAYAS)**.



PÁEZ, FLORENCIA & CO. Cía. Ltda.  
Contadores Públicos



### c) Egresos

- Recibimos un detalle de los desembolsos realizados provenientes de la autogestión de la **FEDERACIÓN DEPORTIVA DEL GUAYAS (FEDEGUAYAS)** relacionados con los Bienes y/o Inmuebles que han sido adquiridos con Recursos Públicos durante el ejercicio económico del año 2025, por parte de la Economista Nancy Jiménez Haro contadora.

Y con esa información:

- Revisamos el 100% de los desembolsos con su respectiva documentación de soporte que justifique los pagos como: Factura de proveedores, comprobantes de retenciones en la fuente y los respectivos débitos en las cuentas corrientes de la **FEDERACIÓN DEPORTIVA DEL GUAYAS (FEDEGUAYAS)**.
- En los desembolsos revisamos el cumplimiento de la **FEDERACIÓN DEPORTIVA DEL GUAYAS (FEDEGUAYAS)** de sus obligaciones como sujeto pasivo de obligaciones tributarias tal como lo dispone la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento General.

### Asuntos claves en la revisión

La Federación Deportiva del Guayas (Fedeguayas) aplicó las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para la preparación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2024, estableciéndose el ejercicio 2023 como año de transición.

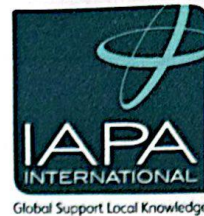
### CONCLUSIÓN

Fuimos contratados para aplicar los procedimientos convenidos descritos en el numeral 2, de acuerdo con la Norma Internacionales sobre Servicios Relacionados (NIRS) N° 4440 "Trabajos para Realizar Procedimientos Convenidos Respecto de Información Financiera", los cuales son diferentes a una auditoría, cuyo objetivo es el de expresar una opinión. Consecuentemente, los procedimientos convenidos sobre la Auditoría de los Ingresos y Egresos de Autogestión Generada por la **FEDERACIÓN DEPORTIVA DEL GUAYAS (FEDEGUAYAS)** relacionados con los Bienes y/o Inmuebles que han sido adquiridos con Recursos Públicos por el periodo comprendido del 1 de enero at 31 de diciembre del 2025, no fuimos contratados para efectuar, y no efectuamos una auditoría, cuyo objetivo es el expresar una opinión.

Este informe ha sido preparado exclusivamente para el propósito expuesto en el primer numeral y para su información, y no debe ser usado por personas que no participaron en la determinación de los procedimientos y en su suficiencia, para el propósito arriba descrito.



PÁEZ, FLORENCIA & CO. Cía. Ltda.  
Contadores Públicos



Concluimos indicando que los ingresos generados y desembolsos realizados en la autogestión de la **FEDERACIÓN DEPORTIVA DEL GUAYAS (FEDEGUAYAS)** relacionados con los Bienes y/o Inmuebles que han sido adquiridos con Recursos Públicos por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2025, han sido administrados razonablemente.

Atentamente  
Paez Florencia & Co. Cía. Ltda.  
SC. RNAE N°. 434

*Documento firmado electrónicamente*

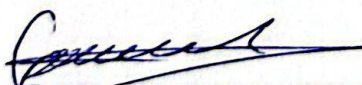


William Florencia Nevárez  
Socio  
R.N.C. 22.712

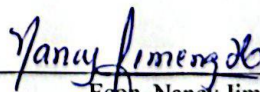
**FEDERACION DEPORTIVA DEL GUAYAS (FEDEGUAYAS)**  
**Estado de Resultados de Autogestión relacionado con los bienes y/o inmuebles que**  
**han sido adquiridos con Recursos Públicos**  
**Por el periodo comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2025**  
**(Expresado en dólares estadounidenses)**

	<u>Notas</u>	<u>2025</u>
<b><u>INGRESOS</u></b>		
Arrendamientos de bienes y escenarios	4	277.015,46
<b>Total Ingresos</b>		<b>277.015,46</b>
<b><u>EGRESOS</u></b>		
Gastos en mantenimiento de edificios, locales y residencias	5	91.023,18
Mantenimiento de maquinarias y equipos	6	22.702,39
Tasas generales, impuestos, contribuciones	7	14.285,61
Servicios básicos	8	13.683,22
Gastos por inventarios de consumo	9	7.182,49
Gastos Generales	10	5.965,14
Gastos en mantenimiento de mobiliario	11	4.230,00
Gastos Piscina Garay	12	3.940,00
Servicio de aseo		3.560,00
Fomento deportivo		3.000,00
Instalación, mantenimiento y reparación		2.065,87
Gastos por caja chica		1.026,09
Gastos de marketing y publicidad		450,00
Repuestos y accesorios		33,94
<b>Total Egresos</b>		<b>173.147,93</b>
<b>Superávit de ingresos sobre gastos</b>		<b>103.867,53</b>

Ver notas adjuntas a los estados financieros de la 4 a la 12

  
 \_\_\_\_\_  
 Ing. Washington Guerrero Lara  
**GERENTE GENERAL**

Federación Deportiva del Guayas (FEDEGUAYAS)

  
 \_\_\_\_\_  
 Econ. Nancy Jiménez Haro  
**CONTADORA**

Federación Deportiva del Guayas (FEDEGUAYAS)

**FEDERACION DEPORTIVA DEL GUAYAS (FEDEGUAYAS)**  
**Informe de auditoría a los Ingresos y Egresos de la autogestión generada por la Administración de la Fedeguayas relacionados con los Bienes o Inmuebles que han sido adquiridos con Recursos públicos.**

**Al 31 de Diciembre del 2025**

---

**Nota 1: Descripción del Negocio, Objeto Social y Operaciones**

La **FEDERACIÓN DEPORTIVA DEL GUAYAS (FEDEGUAYAS)**, es una institución deportiva de derecho privado sin fines de lucro, con objetivos sociales, gozando de autonomía conforme a las disposiciones del artículo 382 de la Constitución de la República del Ecuador y el artículo 6 de la Ley del Deporte, Educación Física y Recreación, se rige por el régimen especial denominado Régimen de Democratización y Participación.

Tiene como propósito planificar, fomentar, controlar y coordinar las actividades de deporte formativo que desarrollan las Asociaciones Provinciales por Deporte y las Ligas Deportivas Cantonales de la Provincia del Guayas. No podrá realizar proselitismo ni perseguir fines políticos y religiosos.

Administra los escenarios deportivos y demás instalaciones destinadas a la práctica del deporte de su jurisdicción, de acuerdo con la Ley del Deporte, Educación Física y Recreación y su reglamento de Aplicación, y resuelve los asuntos de su competencia. Además, es la autorizada por la Ley para la inscripción de sus deportistas y delegados en las competencias nacionales del deporte formativo en la provincia del Guayas.

La sede de la **FEDERACIÓN DEPORTIVA DEL GUAYAS (FEDEGUAYAS)**, donde se desarrollan sus actividades es el cantón Guayaquil, Av. De las Américas y Av. Kennedy.



**FEDERACION DEPORTIVA DEL GUAYAS (FEDEGUAYAS)**  
**Informe de auditoría a los Ingresos y Egresos de la autogestión generada por la Administración de la Fedeguayas relacionados con los Bienes o Inmuebles que han sido adquiridos con Recursos públicos.**

**Al 31 de Diciembre del 2025**

---

La **FEDERACIÓN DEPORTIVA DEL GUAYAS (FEDEGUAYAS)**, se rige por las disposiciones de la Constitución de la República del Ecuador, la Ley del Deporte, Educación Física y Recreación y su Reglamento de Aplicación, por sus propios estatutos y reglamentos enmarcados en la Ley.

Integran la **FEDERACIÓN DEPORTIVA DEL GUAYAS (FEDEGUAYAS)**, las Asociaciones Provinciales por Deportes y las Ligas Deportivas Cantonales de la Provincia del Guayas, las mismas que se encuentran bajo su dependencia administrativa y técnica.

La **FEDERACIÓN DEPORTIVA DEL GUAYAS (FEDEGUAYAS)**, tienen como órganos de control a la Asamblea General y el Directorio, que podrá crear comisiones u comités de conformidad con las disposiciones de los Estatutos y los reglamentos correspondientes.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la **FEDERACIÓN DEPORTIVA DEL GUAYAS (FEDEGUAYAS)**.

**Misión**

Somos la institución fundadora y pionera en la formación deportiva, en la actividad física del país, que lidera, administra, fomenta y desarrolla el deporte, mejorando la calidad de vida de la comunidad con inclusión social.

**Visión**

Ser la primera potencia deportiva referente nacional de buena gobernanza, con proyección internacional y modelos técnicos deportivos, administrativos y de gestión por resultados cuya prioridad es la preparación y formación integral de los atletas, contando con infraestructura deportiva óptima

**FEDERACION DEPORTIVA DEL GUAYAS (FEDEGUAYAS)**  
**Informe de auditoría a los Ingresos y Egresos de la autogestión generada por la Administración de la Fedeguayas relacionados con los Bienes o Inmuebles que han sido adquiridos con Recursos públicos.**

**Al 31 de Diciembre del 2025**

---



### **Valores**

Los valores de la Federación Deportiva del Guayas están direccionados hacia la formación integral y búsqueda de la excelencia deportiva.

- **Disciplina:** Conjunto de reglas o normas cuyo cumplimiento de manera constante conducen a la obtención de resultados.
- **Honestidad:** Es respeto a las reglas del juego, participando de acuerdo a unos principios éticos y morales, juego limpio y cumpliendo de los compromisos, normas y obligaciones contraídas.
- **Respeto:** Es preocuparse por el impacto de nuestras acciones en los demás, presentar una actitud positiva que transmite y reconoce el valor de las personas, teniendo presente sus intereses y sentimientos.

### **Nota 2: Fundamento Legal de Auditoría**

La auditoría a los ingresos y egresos de la autogestión generada por la **FEDERACIÓN DEPORTIVA DEL GUAYAS (FEDEGUAYAS)** por el periodo comprendido el 1 de enero al 31 de diciembre del 2025, fue realizada con las siguientes bases:

- La Ley del Deporte, Educación Física y Recreación, según lo establecido en el segundo párrafo de su Artículo 23, promulgada el 11 de agosto del 2010 en Registro Oficial No. 255: "Los recursos de autogestión generados por las organizaciones deportivas serán sujetos de auditoría privada anual y sus informes deberán ser remitidos durante el primer trimestre de cada año, los mismos que serán sujetos de verificación por parte del Ministerio Sectorial"

**FEDERACION DEPORTIVA DEL GUAYAS (FEDEGUAYAS)**  
**Informe de auditoría a los Ingresos y Egresos de la autogestión generada por la Administración de la Fedeguayas relacionados con los Bienes o Inmuebles que han sido adquiridos con Recursos públicos.**

**Al 31 de Diciembre del 2025**

---

- Reglamento General a la Ley del Deporte, Educación Física y Recreación, según lo establecido en su Artículo 77 y 78 del Decreto Ejecutivo 709, publicado en el Registro Oficial No. 418 del 1 de abril del 2011: "Los recursos de autogestión auditables, serán los que provengan de alquiler de bienes muebles o inmuebles de las organizaciones deportivas que se hayan construido o adquirido con recursos públicos"; y según el Artículo 78: "Las auditorías que se realicen anualmente sobre los fondos provenientes de la autogestión de las organizaciones deportivas que reciban fondos públicos, se concentrarán en el monto y el destino de tales fondos, con el objeto de comprobar la inversión de los mismos en el deporte".
- Estatutos Reformados de la **FEDERACIÓN DEPORTIVA DEL GUAYAS (FEDEGUAYAS)**, según lo establecido en el Título IV De las Rentas, Patrimonio y Bienes, Artículo 42.

La lista de los escenarios deportivos adquiridos con fondos públicos se detalla a continuación:

Nº	Escenarios Deportivos
1	Complejo Deportivo Náutico 4 Mosqueteros
2	Polideportivo Huancavilca
3	Piscina Olímpica
4	Complejo Robert Gilbert
5	Complejo Deportivo Francisco Jiménez Buen Día (Miraflores)
6	Estadio Yeyo Úraga
7	Escuela de Fútbol (Cancha de Césped Sintético)
8	Residencial Juvenal Sáenz
9	Pista Atlética V.E.E.
10	Local del Complejo Garay Vallarino
11	Coliseo Abel Jiménez (Samanes)
12	Escuelas Múltiples
13	Complejo Pío López

**FEDERACION DEPORTIVA DEL GUAYAS (FEDEGUAYAS)**  
**Informe de auditoría a los Ingresos y Egresos de la autogestión generada por la Administración de la Fedeguayas relacionados con los Bienes o Inmuebles que han sido adquiridos con Recursos públicos.**

**Al 31 de Diciembre del 2025**

---

**Nota 3: Resumen de las principales Políticas Contables**

**a) Moneda Funcional**

Los ingresos y egresos adjuntos se presentan en dólares de Estados Unidos de Norteamérica, moneda funcional de la Federación y de curso legal en Ecuador.

El dólar de los Estados Unidos fue adoptado por el Ecuador como su moneda oficial en marzo del año 2000, por lo cual el dólar de los Estados Unidos es utilizado desde esa fecha para todas las transacciones realizadas en el país y los registros contables se realizan en dicha moneda. La economía ecuatoriana depende de la capacidad del país para obtener un flujo permanente de dólares de los Estados Unidos de América para permitir la continuación del esquema monetario actual.

La República del Ecuador no emite papel moneda propio, y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda de curso legal del país.

**b) Reconocimiento de Ingresos por autogestión**

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Federación y el monto pueda ser medido confiablemente.

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por percibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente, sin incluir impuestos.

Los ingresos provenientes de servicios son registrados en el momento de devengarlos.

**c) Reconocimiento de Egresos por autogestión**

Los egresos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

**FEDERACION DEPORTIVA DEL GUAYAS (FEDEGUAYAS)**  
**Informe de auditoría a los Ingresos y Egresos de la autogestión generada por la Administración de la Fedeguayas relacionados con los Bienes o Inmuebles que han sido adquiridos con Recursos públicos.**

**Al 31 de Diciembre del 2025**

**Análisis y detalles de los ingresos por autogestión relacionados con los bienes y/o inmuebles que han sido adquiridos con recursos públicos**

**Nota 4: Arrendamiento de bienes**

Los ingresos de autogestión provenientes por alquileres de bienes y escenarios están conformados por:

<b><u>Arrendamiento de bienes y escenarios</u></b>	<b><u>Ref.</u></b>	<b><u>US\$</u></b> <b><u>2025</u></b>	<b><u>%</u></b>
Renta de edificios, locales y residencias	a)	272.215,46	98,27%
Otras rentas de arrendamiento de bienes	b)	4.800,00	1,73%
<b><i>Total de Ingresos por arrendamiento de bienes y escenarios</i></b>		<b><u>277.015,46</u></b>	<b><u>100%</u></b>

- a) Los ingresos por renta de edificios, locales y residencias se dan por la prestación de servicio de alquiler de bienes inmuebles de la Fedeguayas, los que detallamos a continuación:

<b><u>Ingresos por bienes y escenarios</u></b>	<b><u>Ref.</u></b>	<b><u>US\$</u></b> <b><u>2025</u></b>	<b><u>%</u></b>
Complejo Deportivo Náutico 4 Mosqueteros	1)	87.646,98	32,20%
Piscina Olímpica	2)	63.281,64	23,25%
Complejo Deportivo Francisco Jiménez Buen Día (Miraflores)	3)	59.441,02	21,84%
Polideportivo Huancavilca	4)	55.691,25	20,46%
Complejo Roberto Gilbert	5)	3.208,48	1,18%
Local Del Complejo Garay Vallarino		2.414,78	0,89%
Residencial Juvenal Sáenz		469,57	0,17%
Pista Atlética V.E.E.		61,74	0,02%
<b><i>Total de Ingresos por bienes y escenarios</i></b>		<b><u>272.215,46</u></b>	<b><u>100%</u></b>

**FEDERACION DEPORTIVA DEL GUAYAS (FEDEGUAYAS)**  
**Informe de auditoría a los Ingresos y Egresos de la autogestión generada por la Administración de la Fedeguayas relacionados con los Bienes o Inmuebles que han sido adquiridos con Recursos públicos.**

**Al 31 de Diciembre del 2025**



- 1) Corresponde a ingresos por arrendamiento locales comerciales, cancha y piscinas a varios clientes, un detalle a continuación:

		US\$
<b><u>Arriendo Local comercial</u></b>		<b>54.302,64</b>
Empresa Eléctrica Pública Estratégica Corporación	51.902,64	
Jhonny Iván Rojas Corral	2.400,00	
<b><u>Alquiler de Canchas</u></b>		<b>24.000,00</b>
Sportpoint Cía. Ltda.	24.000,00	
<b><u>Alquiler de Piscinas</u></b>		<b>9.344,34</b>
Nelson Javier Suárez Castro	1.729,61	
Varios	7.614,73	
<b>Total Ingresos Complejo 4 Mosqueteros</b>		<b>87.646,98</b>



**FEDERACION DEPORTIVA DEL GUAYAS (FEDEGUAYAS)**  
**Informe de auditoría a los Ingresos y Egresos de la autogestión generada por la Administración de la Fedeguayas relacionados con los Bienes o Inmuebles que han sido adquiridos con Recursos públicos.**

**Al 31 de Diciembre del 2025**

- 2) Corresponde a ingresos de las membresías de varios clientes por utilización de la piscina olímpica por el valor anual de US\$63.281,64.

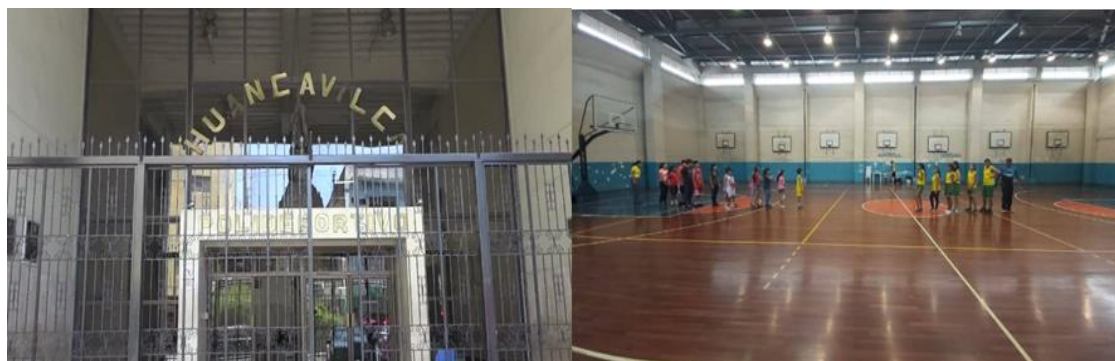


- 3) Corresponde a ingresos por arrendamiento, hospedaje y alquiler de canchas a varios clientes, un detalle a continuación:

	US\$	
<b><u>Arriendo Local comercial</u></b>		<b>4.925,00</b>
Alberto Velez Moreno	2.525,00	
Ivanna Eduarda Velez Espinoza	1.200,00	
María Verónica Bustos Meregildo	1.000,00	
Dominique Romina Galarza Armendariz	200,00	
	<hr/>	
<b><u>Hospedaje</u></b>		<b>52,17</b>
Jhon Eduardo Quezada Vallejo	52,17	
	<hr/>	
<b><u>Alquiler de Canchas</u></b>		<b>54.463,85</b>
Adriano de Jesús Barrera Álvarez	16.347,84	
Schleicher Nicolas Robert Patrick Didier	6.884,36	
Renapaflo S.A.S.	6.000,00	
Vickben S.A.S	6.000,00	
Inmobiliaria Sorinova S.A.	4.608,70	
Michael Revelo	3.365,22	
Pablo Pazmiño Viejo	1.926,09	
Carlos Fernando Yturalde Maruri	1.521,74	
Banco Guayaquil S.A.	1.260,00	
Varios	6.549,90	
	<hr/>	
<b>Total Ingresos Complejo Deportivo Francisco Jiménez Buen Día</b>		<b><u>59.441,02</u></b>

**FEDERACION DEPORTIVA DEL GUAYAS (FEDEGUAYAS)**  
**Informe de auditoría a los Ingresos y Egresos de la autogestión generada por la Administración de la Fedeguayas relacionados con los Bienes o Inmuebles que han sido adquiridos con Recursos públicos.**

**Al 31 de Diciembre del 2025**



4) Corresponde a ingresos por arrendamiento de varios locales comerciales a diversos clientes, un detalle a continuación:

		US\$
<b>Arriendo local comercial</b>		<b>55.691,25</b>
Empresa Eléctrica Pública Estratégica Corporación	54.512,68	
Ana Beatriz Ibáñez García	<u>1.178,57</u>	
<b>Total Ingresos Polideportivo Huancavilca</b>		<b><u><u>55.691,25</u></u></b>



5) Corresponde a ingresos por alquiler de la cancha sintética y hospedaje en el Complejo a varios clientes, un detalle a continuación:

**FEDERACION DEPORTIVA DEL GUAYAS (FEDEGUAYAS)**  
**Informe de auditoría a los Ingresos y Egresos de la autogestión generada por la Administración de la Fedeguayas relacionados con los Bienes o Inmuebles que han sido adquiridos con Recursos públicos.**

**Al 31 de Diciembre del 2025**

<b>Alquiler de Canchas</b>		<b>2.446,74</b>
Regulo Mina	2.121,74	
Pedro Mauricio Muñoz	275,00	
María Echeverría Flores	50,00	
<b>Hospedaje</b>		<b>761,74</b>
Heriberto Fernando Obando Farías	469,57	
Federación Deportiva Provincial de Santa Elena	292,17	
<b>Total Ingresos Complejo Roberto Gilbert</b>		<b><u>3.208,48</u></b>



- b) Los ingresos por otras rentas de arrendamiento de bienes, se da el alquiler de locales comerciales en el Estadio Yeyo Úraga, un detalle a continuación:

<b>Arriendo Local comercial</b>	<b>US\$</b>
Rosa Claudina Espinoza Hidalgo	2.400,00
Daniela Vanessa Freire Hidalgo	2.400,00
<b>Total Ingresos Estadio Yeyo Úraga</b>	<b><u>4.800,00</u></b>

**FEDERACION DEPORTIVA DEL GUAYAS (FEDEGUAYAS)**  
**Informe de auditoría a los Ingresos y Egresos de la autogestión generada por la Administración de la Fedeguayas relacionados con los Bienes o Inmuebles que han sido adquiridos con Recursos públicos.**

**Al 31 de Diciembre del 2025**

**Análisis y detalles de los egresos por autogestión relacionados con los bienes y/o inmuebles que han sido adquiridos con recursos públicos**

**Nota 5: Gastos en mantenimiento de edificios, locales y residencias**

Los gastos de mantenimiento en edificios, locales y residencias se detallan a continuación:

	<u>US\$</u>	
<b><u>Complejo deportivo náutico 4 mosqueteros</u></b>		<b>36.379,09</b>
Mantenimiento de escenario	2.875,00	
Servicio de adecuación y mantenimiento de bodega	3.191,05	
Servicio de mantenimiento correctivo del sistema hidráulico de extracción de agua, diagnóstico y reparación de las tuberías	6.780,00	
Servicio de mantenimiento del agua	<u>23.533,04</u>	
<b><u>Local del complejo Garay Vallarino</u></b>		<b>7.280,00</b>
Pago por camineras y tapas	1.235,00	
Servicio de adecuación de oficinas administrativas	498,00	
Servicio de adecuaciones de oficinas administrativas	3.677,00	
Servicio de adecuaciones de oficinas de archivo	<u>1.870,00</u>	
<b><u>Piscina olímpica</u></b>		<b>47.066,09</b>
Servicio de mantenimiento del agua	<u>47.066,09</u>	
<b><u>Polideportivo Huancavilca</u></b>		<b>298,00</b>
Servicio de mantenimiento en camerinos y baterías sanitarias	<u>298,00</u>	
<i>Total gastos en mantenimiento de edificios, locales y residencias</i>		<b><u><u>91.023,18</u></u></b>

**Nota 6: Mantenimiento de maquinarias y equipos**

Los gastos de mantenimiento de maquinarias y equipos se detallan a continuación:

	<u>US\$</u>	
<b><u>Local del complejo Garay Vallarino</u></b>		<b>10.143,00</b>
Mantenimiento de evaporadas y centrales de aire	3.526,00	
Mantenimiento y reparación de aires acondicionados	526,00	
Reparación de la bomba sumergible	380,00	
Servicio de suministro e instalación del sistema de detección de incendios	<u>5.711,00</u>	
<b><u>Complejo Roberto Gilbert</u></b>		<b>235,00</b>
Mantenimiento y reparación de dos lavadoras	<u>235,00</u>	
<b><u>Piscina olímpica</u></b>		<b>4.703,00</b>
Servicio complementario de mantenimiento y reparación de equipos y maquinarias de gimnasio	<u>4.703,00</u>	
<b><u>Polideportivo Huancavilca</u></b>		<b>7.621,39</b>
Mantenimiento y reparación de tres centrales de aires acondicionados	632,19	
Servicio de mantenimiento de plumas de acceso y barreras de parqueo	3.693,40	
Servicio de reparación de evaporadores y condensadores de centrales de aire	<u>3.295,80</u>	
<i>Total mantenimiento de maquinarias y equipos</i>		<b><u><u>22.702,39</u></u></b>

**FEDERACION DEPORTIVA DEL GUAYAS (FEDEGUAYAS)**  
**Informe de auditoría a los Ingresos y Egresos de la autogestión generada por la Administración de la Fedeguayas relacionados con los Bienes o Inmuebles que han sido adquiridos con Recursos públicos.**

**Al 31 de Diciembre del 2025**

---

---

**Nota 7: Tasas generales, impuestos y contribuciones**

Corresponde principalmente a pagos realizados al Benemérito Cuerpo de Bomberos por permisos de funcionamiento, un detalle a continuación:

<b><u>COMPLEJO</u></b>	<b><u>US\$</u></b>
Complejo Deportivo Náutico 4 Mosqueteros	2.185,32
Local del Complejo Garay Vallarino	794,94
Complejo Roberto Gilbert	102,64
Estadio Yeyo Uruga	1.162,04
Complejo Deportivo Francisco Jiménez Buen Día (Miraflores)	4.052,11
Polideportivo Huancavilca	5.988,56
<b><i>Total Tasas generales, impuestos y contibuciones</i></b>	<b><u><u>14.285,61</u></u></b>

**Nota 8: Servicios básicos**

Corresponde a pagos por consumo mensual de agua, energía eléctrica y líneas telefónicas en los Complejos de Fedeguayas, tales como:

<b><u>COMPLEJO</u></b>	<b><u>US\$</u></b>
Complejo Deportivo Náutico 4 Mosqueteros	15,44
Local del Complejo Garay Vallarino	2.161,55
Complejo Roberto Gilbert	1.868,48
Estadio Yeyo Uruga	1.563,88
Complejo Deportivo Francisco Jiménez Buen Día (Miraflores)	7.834,66
Piscina Olímpica	32,22
Polideportivo Huancavilca	27,44
Pista Atlética V.E.E.	179,55
<b><i>Total Servicios básicos</i></b>	<b><u><u>13.683,22</u></u></b>

**Nota 9: Gastos por inventarios de consumo**

Corresponde al consumo de materiales de oficina, impresión, limpieza y construcción en las distintas instalaciones de la Federación Deportiva del Guayas, un detalle a continuación:

**FEDERACION DEPORTIVA DEL GUAYAS (FEDEGUAYAS)**  
**Informe de auditoría a los Ingresos y Egresos de la autogestión generada por la Administración de la Fedeguayas relacionados con los Bienes o Inmuebles que han sido adquiridos con Recursos públicos.**

**Al 31 de Diciembre del 2025**

---

<u>COMPLEJO</u>	<u>US\$</u>
Complejo Deportivo Náutico 4 Mosqueteros	439,93
Local del Complejo Garay Vallarino	1.562,05
Complejo Roberto Gilbert	372,53
Complejo Deportivo Francisco Jiménez Buen Día (Miraflores)	4.312,97
Polideportivo Huancavilca	346,12
Residencial Juvenal Sáenz	148,89
<i>Total Gastos por inventarios de consumo</i>	<u><u>7.182,49</u></u>

**Nota 10: Gastos generales**

Los gastos generales se detallan a continuación:

	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
<u>Complejo Roberto Gilbert</u>		3.821,14
Compra de bentocryl para trabajos de mantenimiento	59,14	
Servicio de desbroce de maleza y vegetacion	3.762,00	
<u>Complejo Deportivo Francisco Jiménez Buen Día (Miraflores)</u>		2.144,00
Mantenimiento y pintura de area de parqueo	2.144,00	
<i>Total Gastos generales</i>		<u><u>5.965,14</u></u>

**Nota 11: Gastos en mantenimiento de mobiliario**

Corresponde al mantenimiento y reparación de puertas de madera en los Complejos de la Fedeguayas, tales como:

<u>COMPLEJO</u>	<u>US\$</u>
Residencial Juvenal Sáenz	2.115,00
Complejo Roberto Gilbert	2.115,00
<i>Total Gastos en mantenimiento de mobiliario</i>	<u><u>4.230,00</u></u>

**Nota 12: Gastos Piscina Garay**

Los gastos Piscina Garay se detallan a continuación:

**FEDERACION DEPORTIVA DEL GUAYAS (FEDEGUAYAS)**  
**Informe de auditoría a los Ingresos y Egresos de la autogestión generada por la Administración de la Fedeguayas relacionados con los Bienes o Inmuebles que han sido adquiridos con Recursos públicos.**

**Al 31 de Diciembre del 2025**

---

---

	<u>US\$</u>
<b><u>Piscina olímpica</u></b>	<b>2.680,00</b>
Mantenimiento y fabricación de máquinas total gym de natación	<u>2.680,00</u>
<b><u>Local del Complejo Garay Vallarino</u></b>	<b>1.260,00</b>
Reparación de partidoras de natación	<u>1.260,00</u>
<b><i>Total Gastos piscina Garay</i></b>	<b><u><u>3.940,00</u></u></b>

---

---